



OCTUBRE 9, 2025

GICSA

REPORTE DE SUSTENTABILIDAD 2024

GRUPO GICSA, S.A.B. DE C.V.

SUSTENTABLE

Visítanos en: www.indexity.mx

GRUPO GICSA, S.A.B. DE C.V.

REPORTE DE SUSTENTABILIDAD 2024



09 de Octubre de 2025

GRUPO GICSA, S. A. DE C. V., Y SUBSIDIARIAS (GICSA, COMPAÑÍA O GRUPO), SE DEDICA A TRAVÉS DE SUS COMPAÑÍAS SUBSIDIARIAS, ASOCIADAS Y NEGOCIO CONJUNTO AL DESARROLLO DE PROYECTOS INMOBILIARIOS, ADQUISICIÓN, VENTA, CONSTRUCCIÓN, COMERCIALIZACIÓN Y ARRENDAMIENTO DE CENTROS COMERCIALES, VIVIENDA RESIDENCIAL, EDIFICIOS CORPORATIVOS, NAVES INDUSTRIALES Y SERVICIOS DE HOTELERÍA.

OBJETIVOS

Establecer los lineamientos y la normativa que regulen todas las actividades de Grupo GICSA en materia de Gestión Ambiental, con el propósito de garantizar el cumplimiento de los compromisos adquiridos en su Política de Responsabilidad Social. Dichos lineamientos deberán alinearse con los objetivos y principios establecidos en el Acuerdo de París y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), así como con las Normas Oficiales Mexicanas vigentes a nivel federal, estatal y de la Ciudad de México.



















Compromiso:

Todos los empleados, directivos, accionistas e integrantes de **Grupo GICSA** comprenden el papel que desempeña la compañía, por lo cual manifiestan su compromiso de contribuir a la mejora del medio ambiente y al fomento del desarrollo sostenible en los desarrollos inmobiliarios que la empresa crea y opera. Este compromiso forma parte de su cultura organizacional y se encuentra integrado en su filosofía corporativa.

Grupo GICSA se conducirá de manera que contribuya a la protección y preservación del medio ambiente, implementando acciones orientadas a la reducción de su huella ambiental. Asimismo, promoverá la colaboración con proveedores y socios comerciales que compartan un firme compromiso con la sostenibilidad y la adopción de procesos responsables.



ÁREAS DE RESPONSABILIDAD SOCIAL

Ética Empresarial :

Grupo GICSA mantiene un firme compromiso de actuar en estricto apego a las leyes, principios éticos y morales, garantizando absoluta transparencia en todas sus operaciones. Asimismo, la empresa se compromete a cumplir de manera responsable con sus obligaciones hacia clientes, proveedores, accionistas, inversionistas, empleados y con su entorno en general.

Cuidado del Medio Ambiente:

Grupo GICSA se compromete a llevar a cabo sus operaciones de manera que contribuyan a la preservación y mejora del medio ambiente, así como al cuidado responsable de los recursos naturales en las localidades donde tiene presencia. La empresa promueve la incorporación de los principios de desarrollo sostenible en sus decisiones estratégicas y procesos de negocio.

Calidad de Vida en la Empresa:

Grupo GICSA se compromete a fomentar un entorno laboral abierto, incluyente y equitativo, en el que su fuerza laboral se sienta motivada, productiva y comprometida, impulsando tanto su desarrollo personal como el crecimiento de la organización.

Impacto Social:

Grupo GICSA asume el compromiso de incrementar la inversión de tiempo, conocimiento y recursos para contribuir a la mejora de la calidad de vida en las comunidades donde opera, mediante iniciativas relevantes y de impacto positivo a nivel local.

GRUPO GICSA, S.A.B. DE C.V.

REPORTE DE SUSTENTABILIDAD 2024



09 de Octubre de 2025

GOBERNANZA Y ADMINISTRACIÓN AMBIENTAL

Grupo GICSA se enfoca en definir políticas, estándares y requisitos que permitan gestionar de manera efectiva sus responsabilidades ambientales en todas sus operaciones y en el desarrollo de sus proyectos. Con el objetivo de contribuir a la construcción de un entorno sostenible, la compañía se compromete a:

- Exigir el cumplimiento de la legislación ambiental vigente y de los requisitos voluntarios más estrictos aplicables en las operaciones y desarrollos inmobiliarios que lleva a cabo.
- Prevenir la contaminación y reducir los impactos ambientales a lo largo de toda la cadena de valor, mediante la capacitación de su personal y el fomento de la participación de las empresas que forman parte del Grupo.
- Integrar las consideraciones ambientales en la evaluación y gestión de riesgos, así como en la toma de decisiones estratégicas de la organización.
- Establecer objetivos que impulsen la mejora continua del desempeño ambiental.
- Promover la transparencia en la generación de reportes, con el fin de fortalecer la comunicación con sus grupos de interés.
- Apoyar la difusión de conocimientos y acciones de sensibilización en materia ambiental.



PROTECCIÓN CLÍMATICA



En concordancia con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) relacionados con la acción por el clima, Grupo GICSA se compromete a fortalecer su capacidad institucional en materia de mitigación del cambio climático, adaptación y reducción de sus efectos.

La compañía busca cumplir este compromiso mediante la implementación de diversas iniciativas, que incluyen la promoción de energía asequible, el manejo responsable de residuos y el reciclaje de desechos en sus inmuebles.

Asimismo, Grupo GICSA fomenta el uso de energía asequible y no contaminante, impulsando la instalación y aprovechamiento de energía solar en sus desarrollos e inmuebles, como parte de su estrategia para contribuir a un futuro más sostenible.

GESTIÓN DEL AGUA

Grupo GICSA trabaja con el propósito de ser un buen administrador de los recursos en las localidades donde opera, contribuyendo a mejorar de manera continua la eficiencia en el uso del agua en sus inmuebles, con especial atención en aquellas zonas de alta demanda.

La empresa apoya y promueve operaciones ambientalmente responsables, enfocándose en la eficiencia hídrica, el tratamiento adecuado de aguas residuales, el reciclaje y la reutilización segura del agua, así como en la aplicación de principios de gestión y administración responsable del recurso hídrico.



GRUPO GICSA, S.A.B. DE C.V.

REPORTE DE SUSTENTABILIDAD 2024



09 DE Octubre de 2025

ÓRGANOS DE GOBIERNO Y FUNCIÓN

Comisión de Sostenibilidad del Consejo de Administración.

Supervisa el progreso del Grupo en cuanto al desempeño ambiental, social y de buen gobierno.

Comité de Dirección.

Analiza y valida los planes de acción, además de supervisar el desempeño periódico en materia de medio ambiente y sostenibilidad.

Comité de Responsabilidad Social.

Responsable de establecer las políticas, objetivos, metodologías, estrategias y herramientas e indicadores de gestión de medio ambiente y sostenibilidad.

RESIDUOS

En las obras desarrolladas por Grupo GICSA, se lleva a cabo la clasificación y manejo adecuado de los residuos de construcción, con el objetivo de optimizar su control, fomentar su aprovechamiento y asegurar su correcta disposición final. Grupo GICSA promueve acciones orientadas a mantener los residuos de construcción dentro de los ciclos económicos o comerciales, a través de su reutilización, remanufactura, rediseño, reprocesamiento y reciclaje.

Estas acciones abarcan todas las etapas del proceso, desde la separación en la fuente, almacenamiento, recolección y transporte, hasta el aprovechamiento y la disposición final de los residuos generados en las actividades de construcción.



EMISIONES ATMOSFÉRICAS DE PARTÍCULAS



Desde el punto de vista ambiental, las partículas sólidas generan efectos adversos en la visibilidad, el clima, los materiales, los ecosistemas y la salud humana.

Reconociendo que las actividades de construcción pueden ocasionar un impacto significativo en la calidad del aire a nivel local, Grupo GICSA se compromete a implementar medidas de control y mitigación de la generación de partículas en sus obras de construcción y/o demolición.

Para ello, la empresa promoverá la instalación de barreras físicas en el perímetro de las zonas de obra durante todo el periodo de ejecución, el riego con agua tratada en terrenos y áreas de excavación, así como la colocación de lonas, plásticos u otros materiales que permitan contener el polvo en zonas cercanas susceptibles de afectación al entorno, con el fin de prevenir daños ambientales y proteger la salud de las comunidades aledañas.

GLOSARIO



Gases de efecto invernadero.



Secretaria del Medio Ambiente y Recursos Naturales.



Empresa Socialmente Responsable.



Visítanos en: www.indexity.mx

Disclaimer:

El presente documento y la información que se señala en el mismo emana de fuentes públicas por lo que se emite únicamente para fines informativos y no constituye una recomendación de inversión. Todas las personas que tengan acceso al mismo, deberán remitirse y leer el prospecto de información al público inversionista, el folleto informativo, los documentos clave de inversión, o cualquier otra información o documentación de carácter público para conocer, de manera enunciativa mas no limitativa, todas las características de los valores, la emisión, los factores de riesgo del mismo, o de la emisora o valores correspondientes. Asimismo, la información contenida en este documento es indicativa y no necesariamente exhaustiva, aunque refleja la postura u opinión de Indexity, S.A. de C.V.., misma que se emite con carácter personal y no así en representación de cualquier asociación gremial, entidad o institución financiera.

Se advierte que las opiniones resultantes en el contenido de presente documento derivaron de un proceso analítico, utilizando información pública del desempeño financiero de la (s) compañías y/o valores colocados y/o registrados en alguna bolsa de valores o en algún instituto para el depósito de valores o sociedad que haga dichas funciones, por lo que, deben ser entendidas como una manifestación de una opinión individual e independiente, sin perjuicio de lo anterior, Indexity, S.A. de C.V. se reserva el derecho de cambiar su opinión en cualquier momento sin asumir responsabilidad alguna al respecto.

En caso de que en este documento se utilicen vocablos tales como "intenta", "anticipa", "cree", "considera", "podría", "estima", "espera", "pronostica", "pretende", "puede", "planea", "potencial", "predice", "busca", "debería", "será" así como, expresiones similares u homólogas tendrán el único propósito de identificar las mencionadas estimaciones futuras, por lo que, Indexity, S.A. de C.V., no asumen obligación de actualizar estimaciones futuras. Es de advertir que, las proyecciones han sido preparadas y tienen un propósito meramente ilustrativo e informativo, y no constituyen un pronóstico de cualquier índole.

Nuestra información emplea, de manera enunciativa más no limitativa datos: públicos, históricos, financieros, contables, sectoriales, tendencias, capacidad de administración, eventos relevantes, entre otros, que ayudan al conocimiento de la compañía/emisión/estructura, de que se trate, así como los elementos que intervienen en el comportamiento del instrumento cotizado y/o registrado en alguna bolsa de valores o cualquier otra entidad y difundidos por medios masivos de comunicación incluidos los referentes a la red mundial (Internet), sin exigencia de comprobación.

Todas nuestras opiniones y comentarios, se basan única y exclusivamente en las características de la entidad y/o emisora, estructura, emisión y/u operación, que se trate, con independencia de cualquier actividad de negocio diferente a la presentada o informada públicamente de la emisora o sus accionistas.

La información y/u opiniones emitidas y publicadas no constituyen recomendaciones para invertir, comprar, vender, mantener algún instrumento de inversión, definir una estrategia de inversión, legal o fiscal o suscribir ninguna clase de valores o bien para la realización de operaciones específicas, asimismo, no implica por ningún motivo la certificación sobre la bondad del valor (es) o la solvencia del emisor (es) así como tampoco para llevar a cabo ningún tipo de negocio, inversión u operación, y pueden estar sujetas a actualizaciones en cualquier momento, de conformidad con nuestro proceso de análisis, derivado de algún evento conocido públicamente. En consecuencia, el inversionista o la persona que tenga acceso al presente documento deberá adoptar sus propias decisiones de inversión sujeto a su perfil de inversión o de riesgo, teniendo en cuenta dichas circunstancias y

procurando obtener el asesoramiento específico y especializado de personas autorizadas para tales fines, sin responsabilidad alguna para Indexity, S.A. de C.V..

El análisis, opiniones y publicaciones que se presentan están basadas y construidas con fuentes originales u originarias del emisor y, en su caso, de las autoridades supervisoras, que se consideran fieles, confiables y actuales. Sin embargo, no valida, garantiza, ni certifica la certeza, temporalidad, exactitud o totalidad de cualquier información, por lo que Indexity, S.A. de C.V. no es responsable por errores u omisiones de los resultados obtenidos de dicha información.

Es necesario señalar que, Indexity, S.A. de C.V. _, no es responsable de cualquier cambio, actualización o información adicional posterior a la fecha de publicación del presente documento. Este material proporciona información con un panorama general, por lo que, Indexity, S.A. de C.V. no tendrá responsabilidad alguna, por las decisiones de inversión en que pudiera incurrir el inversionista o persona que tenga acceso a este documento, derivado de la lectura o análisis del presente documento, de tal manera que, Indexity, S.A. de C.V. no responderá por ningún tipo de daño(s) y/o perjuicio(s).

El presente documento podrá ser publicado o distribuido a través de cualquier medio de comunicación electrónica o convencional. En consecuencia, la información contenida no será información confidencial, y estará disponible a todo posible inversionista(s) o persona(s) en igualdad de condiciones. La información que se incluye en esta presentación ha sido obtenida de fuentes públicas y que se consideran confiables, por lo cual Indexity, S.A. de C.V., no es responsable de la validez, puntualidad, integridad o veracidad para cualquier propósito. Derivado de lo anterior, la presentación no se deberá entender como recomendación alguna, ya sea expresa o tácita, ni garantiza o sugiere que el inversionista se deberá basar en la exactitud, integridad o precisión de la información o las opiniones aquí contenidas.

El presente documento tiene como finalidad promover la inclusión y educación financiera, mediante un análisis serio a través del conocimiento de las empresas o valores analizados.

Para la distribución o divulgación del presente documento, bastará que se mencione la fuente y como autor del mismo a Indexity, S.A. de C.V., así como que el mismo, no implica una oferta, recomendación de inversión o estrategia fiscal, en caso de que alguna persona lo utilice o distribuya para fines distintos a los señalados, será responsable de los daños y perjuicios que se le lleguen a ocasionar a Indexity, S.A. de C.V., así como a sus accionistas, asociados, afiliados (en cualquiera de sus modalidades), consejeros, administradores, directivos, representantes legales, asesores, y demás empleados, dependientes y factores.